

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN OCULAR
II PERIODO DE VEDA DE CAMARÓN 2019**

Datos Generales del Solicitante

Nombre de establecimiento comercial:
Nombre del Representante Legal o Propietario:
CIP / RUC:
Provincia:
Distrito:
Corregimiento:
Ubicación exacta (dirección):
Teléfono:
Correo electrónico:
Cantidad de empleados:

**DECLARACIÓN DEL INVENTARIO DEL LOCAL COMERCIAL POR VEDA
CANTIDAD en kilogramo (KG)**

Especie	Grande		Mediano		Chico	
	CC	SC	CC	SC	CC	SC
Camarón Blanco						
Camarón Rojo						
Camarón Titi						
Camarón Carabali						
Camarón Cabezón						
Camarón Fidel						
Camarón Cultivo						

El Representante Legal o Propietario del local comercial que presenta esta declaración de inventario por Veda de Camarón, declara bajo la gravedad de juramento que la información plasmada en el presente documento es veraz y completa.

La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, adoptará e impondrá las sanciones y medidas correspondientes, en caso de falseo y/o alteración de la información presentada en la presente declaración.

Fundamento Legal: Artículo 142 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000. Decreto Ejecutivo No.194 de 8 de noviembre de 1990, modificado por el Decreto Ejecutivo No.158 de 31 de diciembre de Resolución ADM/ARAP No. 039 de 13 agosto de 2019, que establece la figura de Declaración Jurada en la segunda veda del Camarón del año 2019.

Dado en Panamá, a los _____ días del mes de _____ del año 2019.

Firma:

Representante Legal o Propietario
del local comercial

*CC: Con Cabeza

*SC: Sin Cabeza

Adjunto: Copia de cédula de identidad personal del Representante Legal o Propietario del local comercial